



International Network for Economic, Social & Cultural Rights
Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales
Réseau international pour les droits économiques, sociaux et culturels
الشبكة العالمية للحقوق الاقتصادية والاجتماعية و الثقافية

Para distribución inmediata

Organizaciones internacionales de derechos humanos piden al gobierno de México cumplir con sus obligaciones legales en relación a la tribu Yaqui

Nueva York, 9 de octubre de 2014. La Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Red-DESC), formada por más de 270 organizaciones de derechos humanos e individuos de 70 países, junto con dos de sus miembros mexicanos, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) y el Centro de Análisis e Investigación (FUNDAR), **envió hoy una carta a varios miembros del gobierno mexicano** en la que le instan a cumplir inmediatamente con las órdenes vinculantes de la Corte Suprema en relación al proyecto del Acueducto Independencia y las implicaciones de este sobre la tribu Yaqui del Estado de Sonora.

La carta, enviada al Secretario de Gobernación, al Gobernador del Estado de Sonora, al Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y al Procurador Federal de Protección al Ambiente, entre otros políticos de México, expresa la preocupación de la Red-DESC por la operación por parte del gobierno mexicano del proyecto “Acueducto Independencia” en el Estado de Sonora, que **ha causado graves violaciones de derechos humanos a 45.000 miembros de la comunidad indígena Yaqui.**

La misiva denuncia el incumplimiento de la decisión de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del 8 de mayo de 2013 que reconocía el derecho de la tribu Yaqui a ser consultada respecto a los probables impactos sobre los derechos humanos relacionados con el proyecto, y en cuya aclaración posterior advirtió que “en caso de que la operación del Acueducto Independencia ocasionase un daño irreparable a la tribu Yaqui, este debería ser suspendido”. Ambas decisiones judiciales constituyen un reconocimiento legal directo del principio de consulta efectiva, dentro del marco internacional de los derechos humanos.

Según la Red-DESC, **la actual conducta del gobierno de México pone en riesgo para la tribu Yaqui varios derechos humanos interrelacionados**, entre ellos el derecho al acceso a agua y alimentación, derecho al goce del mayor nivel posible de salud física y mental, derecho a un ambiente saludable y derecho a la autodeterminación. El proyecto Acueducto Independencia ha causado una significativa desposesión de los recursos naturales de agua



International Network for Economic, Social & Cultural Rights
Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales
Réseau international pour les droits économiques, sociaux et culturels
الشبكة العالمية للحقوق الاقتصادية والاجتماعية والثقافية

pertenecientes a la tribu Yaqui, originando innumerables problemas a la comunidad.

Criminalización de los defensores de los derechos humanos

La carta, además, expresa su preocupación por los **recientes informes de violaciones de los derechos humanos** contra miembros de la comunidad yaqui mientras ejercían su derecho a protestar pacíficamente contra el proyecto.

En concreto, se denuncia la situación de **Mario Luna Romero**, líder de la comunidad Yaqui del Estado de Sonora, y de **Fernando Jiménez Gutiérrez**, también miembro de la tribu Yaqui. Ambos se encuentran detenidos y con riesgo de ser sometidos a un juicio injusto y afrontar una detención prolongada.

Tal conducta del Estado de Sonora supone una violación de los derechos de libertad de expresión, derecho a reunirse pacíficamente, derecho a ser tratado humanamente y el derecho a un juicio justo, entre otros.

Solicitud urgente a las autoridades mexicanas

La Red-DESC insta en su carta al gobierno de México a que adopte con urgencia las siguientes medidas en relación al proyecto del Acueducto Independencia:

1. **Cumplir inmediatamente con las órdenes vinculantes de la Corte Suprema contra el gobierno mexicano** así como con las recomendaciones previamente efectuadas al gobierno mexicano por el Comité sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y asegurar el derecho de la comunidad yaqui a la consulta efectiva en relación con sus derechos al agua y a las tierras ancestrales, conforme a los estándares del derecho internacional de los derechos humanos.
2. Conforme a sus obligaciones internacionales relacionadas con los derechos humanos, **adoptar medidas urgentes y resolver las violaciones existentes y potenciales de los derechos humanos que sufre la comunidad yaqui** en relación con el Acueducto Independencia, según se indicó anteriormente y respecto de toda violación adicional.
3. Tomar medidas para **mitigar los efectos adversos sobre los derechos humanos, incluyendo reparaciones o compensaciones justas y equitativas.**
4. Asegurar que se les garantice a los Sres. Mario Luna Romero y Fernando Jiménez Gutiérrez, y a cualquier otro miembro de la tribu yaqui detenido, **seguridad mientras estén privados de la libertad y el derecho a un**



International Network for Economic, Social & Cultural Rights
Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales
Réseau international pour les droits économiques, sociaux et culturels
الشبكة العالمية للحقوق الاقتصادية والاجتماعية و الثقافية

- juicio justo**, incluyendo la imparcialidad de todas las investigaciones penales y el derecho a no ser sometidos a cargos penales motivados políticamente.
5. Investigar y resolver toda **acusación de acoso y/o violencia** contra los miembros de la comunidad yaqui que participen de protestas pacíficas y/o acciones legales.

La carta completa puede consultarse en <http://www.escri-net.org/es/node/365659>

Más información

Margarita Campuzano (CEMDA)
mcampuzano@cemda.org.mx

Edmundo Del Pozo Martínez (FUNDAR)
edmundo@fundar.org.mx

Acerca de la Red-DESC

La Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Red-DESC) conecta a más de 270 ONGs, movimientos sociales y activistas de 70 países de todo el mundo, ofreciendo un intercambio estratégico y una incidencia colectiva para construir un movimiento global que haga de los derechos humanos y la justicia social una realidad para todos. Más información en <http://www.escri-net.org/es>

Acerca de CEMDA

El Centro Mexicano de Derecho Ambiental es una organización civil apartidista que promueve desde 1993 el derecho a un medio ambiente sano y la protección ambiental. Más información en <http://www.cemda.org.mx>

Acerca de FUNDAR

Fundar es una organización plural e independiente que se rige por los principios de horizontalidad y transparencia. Con su quehacer busca avanzar hacia la democracia sustantiva y contribuir a generar cambios estructurales que transformen positivamente las relaciones de poder entre sociedad y gobierno. Más información en <http://www.fundar.org.mx>